

Expediente: T.P.I. 1341/03.
Entidad: Confitería Flor y Nata, S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Sevilla, 4 de marzo de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 4 de marzo de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: T.P.I. 165/01.
Entidad: PRAE Ingeniería, S.L.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 723/01.
Entidad: ASEMOFI VASE 3, S.L.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 1045/01.
Entidad: Fco. Javier Sánchez Sarriá.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 1099/01.
Entidad: Transportes Especiales Sevillanos, S.L.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 274/02.
Entidad: MAVIAN, S.C.A.
Contenido del Acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 445/02.
Entidad: Letirum, S.L.
Contenido del Acto: Resolución desestimio.

Expediente: T.P.I. 458/02.
Entidad: Lao López, Juan Fco. Asís.
Contenido del Acto: Resolución desestimio.

Expediente: T.P.I. 1165/02.
Entidad: Francisca Adamuz Sillero.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 1250/01.
Entidad: Tecsilan, S.L.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 1300/02.
Entidad: Mega Sofás-Diseño, S.L.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 1301/02.
Entidad: Laura García Rodríguez.
Contenido del Acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 1319/02.
Entidad: María Mercedes González León.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Expediente: T.P.I. 1433/02.
Entidad: Consolación Domínguez Alonso.
Contenido del Acto: Resolución favorable.

Expediente: T.P.I. 1517/02.
Entidad: Galeru Servicios Inmobiliarios, S.L.
Contenido del Acto: Resolución archivo.

Sevilla, 4 de marzo de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 542/2004).

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Nombre: Isabel, Número de expediente: 40.519. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 6 cuadrículas. Término municipal afectado: Sorbas; Solicitante: José Juan Oller García, en nombre y representación de Margar Stone, S.L., con domicilio en C/ Mendoza, 1. 04800 Albox (Almería).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 3 de febrero de 2004.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de información pública de autorización administrativa de anteproyecto de Planta Eólica Sierra de Arcas. (PP. 725/2004).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico (BOE de 28.11.97), Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE de 27.12.00), Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental (BOJA de 31.5.94) y Decreto 292/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (BOJA de 23.12.95), se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Luz de Viento, S.L.
Domicilio: C/ Luxemburgo 4, b-1; 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid.
Finalidad: Autorización administrativa anteproyecto Planta Eólica para generación de energía eléctrica «Sierra de Arcas». Situación: Paraje Sierra de Arcas.

Características:

- 11 aerogeneradores sobre torres de acero accionados por turbinas de tres palas, generador asíncrono de 2.000 kW de potencia nominal y tensión de generación 690 V; cada aerogenerador está dotado de transformador de 2.100 kVA y relación 30/0,69 kV.

- Red eléctrica subterránea de 30 kV desde los centros de transformación de los aerogeneradores hasta la subestación «Arcas».

- Subestación «Arcas» compartida con el parque eólico «Sierra del Pedroso» dotada de: dos posiciones de media tensión (30 kV); dos posiciones de transformación 132/30 kV con transformador de 25 MVA cada una; dos posiciones de línea de 132 kV; posición de control y posición de servicios auxiliares con dos posiciones de transformador de 50 kVA y relación 30/0,4 kV.

- Potencia total: 22 MW.

Términos municipales afectados: Villanueva de Algaidas.
Presupuesto, euros: 22.211.140 €.
Referencia Expte.: CG-145.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples-1.ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 23 de enero de 2004.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de información pública de autorización administrativa del Parque Eólico Serrato. (PP. 726/2004).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE de 28.11.97), Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE de 27.12.00); Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental (BOJA de 31.5.94) y Decreto 292/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (BOJA de 23.12.95), se abre información pública sobre el expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Luz de Viento, S.L.

Domicilio: C/ Luxemburgo 4, bloque 1º. 28224, Madrid.

Finalidad: Autorización administrativa anteproyecto planta eólica para generación de energía eléctrica «Sierra del Pedroso».

Situación: Paraje Sierra del Pedroso.

Características:

- 12 aerogeneradores sobre torres de acero accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 90 m, generador asíncrono de 2.000 kW de potencia nominal y tensión de generación 690 v; cada aerogenerador está dotado de transformador de 2.100 KVA y relación 30/0,69 kV.

- Red eléctrica subterránea de 30 kV, conductor de Al desde los centros de transformación de los aerogeneradores hasta el Centro de Reparto.

- Centro de reparto compuesto por dos posiciones de línea (30 kV), una posición de acometida a línea de interconexión, una posición de medida y la de servicios auxiliares con una posición de transformador de 50 KVA, relación 30/0,4 kV.

- Potencia total a instalar: 24 MW.

Término municipal afectado: Villanueva de Algaidas.
Presupuesto: 23.445.760 euros.
Referencia Expte.: CG-144.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples-1.ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 29 de enero de 2004.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del otorgamiento del Permiso de Investigación Platero, núm. 7757. (PP. 574/2004).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace saber que por la Directora General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Platero», núm. 7757, de 8 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), en el término municipal de La Puebla de Cazalla (Sevilla). Titular: Yesos Ibéricos, S.A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 13 de febrero de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del otorgamiento del Permiso de Investigación La Lapa, núm. 7764. (PP. 614/2004).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace saber: Que por la Directora General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «La Lapa», núm. 7764, de 42 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en el/los término/s municipal/es de Alcalá de Guadaíra y Mairena del Alcor (Sevilla). Titular: Hermanos Salguero Marín S.L.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 19 de febrero de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de Información Pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 790/2004).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de Autorizar la instalación eléctrica siguiente: